

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 10	30	4 15	3 3
» » á Cádiz.	6 30	10 38	3 15	6 1
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3	»

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Domingo 15 de Junio de 1884.

Núm. 8.662.

## El Guadalete.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente notable artículo que publican varios colegas gaditanos, acerca de un hecho extraordinariamente escandaloso, que prueba la clase de medios á que suelen apelar los conservadores para asegurar su dominio en los pueblos, víctimas del más odioso caciquismo.

De la rectitud del digno gobernador de la provincia esperamos dicte las órdenes que son conducentes para que se cumplan los fallos de la justicia y cesen de funcionar como agentes del gobierno los que ya están por la ley incapacitados.

Hé aquí el artículo:

### JUSTICIA.

El Juzgado de primera instancia de Algeciras, que actualmente se halla desempeñado por un funcionario dignísimo y muy ilustrado, el Sr. D. Ricardo Lopez de Vinuesa, ha dictado auto, el 6 de este mes, declarando procesados criminalmente á Antonio Toledo Chicano, Félix Mayo Delgado, José Rubio Valero (natural del reino de Valencia), Juan Moja Aranjó y Diego Carrasco Barrera; mandando también formar piezas separadas, para acordar en ellas respecto á prisión ó libertad provisional, y embargo de bienes.

Dichos individuos y otros se encuentran acusados, desde 1881, de los delitos de sedición y homicidio frustrado en la persona del ex-secretario del Ayuntamiento de Tarifa, nuestro amigo el señor Alba, y formaron parte de la banda que atacó é hirió alevosamente á nuestro amigo el 9 de Julio de aquel año, minutos antes de dar principio las elecciones municipales de aquella ciudad. Los dos primeros, Toledo Chicano y Mayo Delgado, son al presente guardias municipales en Tarifa, nombrados por aquella alcaldía y se hallan autorizados para usar armas por el Gobierno civil, sobre cuya circunstancia nos permitimos llamar la atención del Sr. de Gabriel y del señor Justiniano.

El Juzgado, mediante á haberse opuesto á ello el Ministerio fiscal, que es parte por tratarse de delitos públicos, no ha hecho lugar al procesamiento de D. Joaquín de Robledo, D. José Morales y don Pedro Ramos los cuales *infraganti* fueron, los dos últimos, encarcelados aquel mismo día por la guardia civil que, al mando del pundonoso Comandante Sr. Enriquez, había sido reconcentrada en Tarifa. Ese Sr. Morales es todavía alcalde (interino é imposible, moral y legalmente) de Tarifa.

Ayer mismo se interpuso apelación ante aquel juzgado por el procurador de nuestro amigo, querellante y actor civil en la causa, contra dicho auto, en cuanto deniega el procesamiento de Morales y consortes, así como otras diligencias que estaban solicitadas; y, antes de un mes, la Sala de la Audiencia de Sevilla habrá declarado si el Ministerio fiscal cumple con su deber, oponiéndose al procesamiento de Morales y demás *caballeros* de porra en ristre.

Tres años han sido menester, señor Silvea, para alcanzar el encausamiento de los de chaqueta, ciegos y casi disculpables instrumentos. ¿Cuántos lustros serán precisos para obtener la justa condena de los de levita, que osadamente, ó con estupididad repugnante, se apellidan servidores?

### LA MAREA SUBE.

La impopular y antipatriótica *ferrocarrilera*, la del Norte y la del Me en el portán condensando vapores que, germinando, formarán densísimas nubes de conchas de tempestad, engendrando lososiones ficticias, y quién sabe si de *exer* cómplice. Hechas. El Fiscal no quiere atentados que con su silencio, de los *oía* están amonados por torpeza ó por ignorancia en su día será tomando combustible, ó Fiscal, aunque se desoladora hoguera; E

encuentre solo en esta campaña, seguirá hasta el fin la línea que se ha impuesto, y satisfecho con la tranquilidad de su conciencia, si no puede evitar la catástrofe, procurará templar con su desinteresado consejo la furia y el enojo de provocadores y provocados.

Entre los empleados de los diferentes servicios de las compañías de ferro-carriles es agudo el descontento y general el pesimismo; las direcciones y los consejos respectivos parecen olvidados, y lo están realmente, del personal de todas clases, especialmente de la de subalternos. Sin otra ley que el capricho, sin otra inspiración que la injusticia, no impera más tendencia que la de convertir á sus empleados en siervos indignos de toda consideración, atropellando derechos, faltando á solemnes promesas, y aflojando los lazos del mútuo respeto, con lo que también se han roto los del mútuo cariño, sin el cual no hay organismo social posible.

A los empleados no les molesta que, con ocasion de las frecuentes fusiones de líneas secundarias con las principales, se coloquen delante en los respectivos escalafones funcionarios más modernos; lo que les mantiene en constante irritación es que sin antecedentes ni servicios anteriores en ninguna compañía, están diariamente cayendo sobre las diversas oficinas de las dos más importantes de España, verdaderas nubes de paniaguados de altas influencias, que hacen á los antiguos retroceder en vez de avanzar en el imaginario escalafón, convirtiéndolo á honradísimos y expertos servidores de estas empresas en verdaderos Sísifos, que, al tocar la cima con la roca de su trabajo, vuelven á ser despeñados al abismo, porque así lo exige alguno de tantos dioses políticos de los que rigen los destinos ferro-carrileros de España.

No es esto lo peor.

Sobre esa plaga de improvisados funcionarios está la de advenedizos *revalidados* que, sin título ninguno, como se por las Universidades españolas, de cualquier *cajexige* para el ejercicio *y* sientan plaza de *rretera*, vienen, llegan, y a ostentación pedan ingenieros con toda *sa* que es peculiar de *tescamente* aparato *naicos* vecinos. Para *ejer* nuestros *traspire* la farmacia, el derecho, *cer* la medicina, *necesita* título *refrendado* etc., etc., *se* *idad* nacional: pues bien; *pa* por una *facu* *ingeniere* en nuestras líneas *ra* ejercer de *ay* más que ser francés, y *de* férreas no *buás* prueba, que se es tan *inger* cir, sin *no* el mismo Lesseps, uno de los *niro* nombres serios de Francia, sin *duda* pocos *tiempo* que en su primera edad *vi* por el *atre* nosotros.

Si se diga que las empresas censuradas no son, como empresas particulares, *da* *uy* dueñas de depositar su *confianza* en *mujien* les plazca; por la índole especial de *estas* explotaciones, las compañías son *só* lo usufructuarias, correspondiendo al *Estado* la propiedad, toda vez que á él han de venir á parar en pleno dominio, una vez *caducado* el plazo que en las *concesiones* se determina. Por tanto, el Estado tiene perfecto derecho á oponerse á esa *invasión* carnavalesca de ingenieros de *guardarropía*, especialmente no siendo tales ingenieros en su *inmensa* totalidad.

Todo esto crea un profundo disgusto en la masa de empleados españoles, y desde las oficinas centrales á las agujas de la más ínfima estación, se establecen corrientes de simpatías entre las víctimas de las injusticias de arriba, que se convierte en corriente de indignación contra los causantes de tanta torpeza y de tantas iniquidades.

El patriotismo y el buen sentido aconsejan llamar la atención sobre este estado de relaciones entre las compañías y su personal. De no ponerse fin á semejante

tirantez, ¡Dios sabe los males que pueden sobrevenir para lo futuro!

Los horizontes se cierran y los mares se encrespan; las nubes avanzan, ennegreciendo el espacio, y la marea sube, sorda, pero imponente. ¡Ciegos los que no se fijan en estos presagios de tempestad cercana! Poned mal al cerebro con los miembros que han de ejecutar sus imperativas inspiraciones y habreis destruido el organismo; idénticamente ocurre en este caso: de la flojedad y mútua falta de consideración entre la parte directiva y la parte ejecutora de las compañías, vendrá la destrucción de éstas y de la riqueza por las mismas representada.

Establezcamos una hipótesis.

Supongamos que, descontento el personal de las empresas de ferro-carriles, surge un día una huelga general. Aunque ésta fuese breve, que pudiera no serlo, ¿qué sería de los capitales comprometidos en acciones? ¿Qué del comercio, de la industria y de la producción nacionales? Porque una falange de obreros del campo puede ser inmediatamente reemplazada; pero los empleados de ferro-carriles no pueden ser sustituidos sino con mucho tiempo.

¿Y quién dice que esta hipótesis no puede convertirse fatal y fatidicamente en realidad, de continuar los vejámenes contra los funcionarios de las líneas férreas?

El ministro de Fomento sacará la consecuencia.

### DEMOGRAFÍA SANITARIA.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha publicado el *Boletín* de estadística demográfico-sanitaria correspondiente al mes de Marzo último, durante el cual se inscribieron en los Registros *de* las adyacentes de la Península *á* *estas* 48.974 nacimientos y 36.517 defunciones, *y* *aumen* *to*, por consecuencia, la población en 12.457 individuos.

Comparando estas inscripciones con las del mes de Marzo del año anterior, se observa en el primero disminución en el número de nacimientos y defunciones, y como resultado total un aumento en la población de 181 individuos.

El estado sanitario de las 49 provincias era bastante regular á juzgar por el número de defunciones; pero las que recayeron entre los niños menores de un año (9.932) fué superior á la cifra ordinaria, consecuencia probablemente de la viruela, el sarampion y la difteria, enfermedades que en aquel mes tuvieron gran intensidad y que en algunas localidades llegaron á presentar carácter epidémico.

La cifra proporcional de nacimientos fué de 30'13 por 1.000 al año y la de mortalidad de 22'47.

Las provincias de Tarragona y Toledo son las únicas que, aunque en cifra insignificante, vieron disminuir su población por el exceso de defunciones sobre los nacimientos. La de Ciudad Real alcanzó el máximo proporcional de nacimientos (54'76) y la de Orense el minimum (12'10) la de Madrid el máximo de defunciones (34'70) y la de Canarias el minimum (11'70).

La dirección del ramo ha introducido importantes modificaciones en la confección y en los datos del *Boletín*. Un estudio especial dá á conocer el número de vacunaciones y revacunaciones practicadas en Madrid en el Instituto del Estado y de los resultados obtenidos con esta *medida* profiláctica.

La salud pública en las capitales de Europa era excelente; á excepcion de San Petersburgo (42'12), en todas fué á cifra de mortalidad inferior á la de Madrid (38'24).

En el Archipiélago filipino *haya* desaparecido el cólera morbo que *chaba* en las rancherías de infieles en las provincias de Abra, Cagayan y distrito de Lepanto; continuaba, sin embargo, en á isla de Mindanao, pueblos altos y *mors* del dis-

trito de Surigao y Bilig y presentaba alguna tendencia á invadir el distrito de Davao, que hasta aquella fecha se habia librado. La mortalidad por enfermedades generales habia aumentado.

Están sometidas á cuarentena de observación por causa del cólera las procedencias de Egipto y la Arabia, y de rigor las de Uruguayana (Brasil), la Meca, China é Indostan, Saigon (Cochinchina) y Mindanao; por causa de fiebre amarilla, las de Pará (Brasil), Rio-Janeiro, Venezuela y Estados-Unidos de Colombia, Veracruz y Cayo-Hueso, y por causa de peste de Levante, las del golfo Pérsico.

### EXPEDICION AL RIFF.

XIV.

Uxda 15 Mayo 1884.

Sr. Director de *El Día*:

Los hombres de la kábila de Mehaya, vencedores de la Uled-el-Hadj, llegan desde ayer á Uxda cargados de botín. Cada ginete lleva á la zaga de sí caballos enclenques, mulas aspeadas, vacas, bueyes y carneros. Todo esto será vendido á vil precio, porque á todo fruto de despojo se le dá poco valor. Los árabes cantan victoria; mañana tocará á los bereberes el turno de vencer, y esta esperanza es lo que hace resignarse á los vencidos de hoy.

Los de Uled-el-Hadj, que ocupan una gran extension de territorio sobre la cuenca superior del rio Muluya, habian asesinado á uno de sus kaidis y negábanse á satisfacer los impuestos al sultan, como á reconocer la autoridad del gobernador de Mehaya, Hadj-Bu-Bekar, encargado por el gobierno marroquí de aconsejarles la obediencia. No siendo posibles los términos pacíficos, Bu-Bekar recibió

orden de ir allá sus gentes para castigar á *los* *trascu*rido el plazo que se *mpuso* para someterse, varios miles árabes de Mehaya, mandados por los de Bu-Bekar, cayeron sobre la *ti* enemiga, vencieron en un principio resistencia, y lo devastaron y *arr*on todo. Ha sido operacion de *menos* ocho dias. Los bereberes de Uled-el-Hadj están ya sometidos; la cosecha, *qu*n próspera se les presentaba, ha sido *de*struida, y el ganado, que en *abun*dancia poseian, lo han perdido casi en *total*. Parte del país ha quedado despojo. De tal suerte, S. M. scheriffiana *re*cebe el orden en sus provincias *dis*tes.

Á pesar de lo dicho por la prensa europea, no se nota el menor movimiento de tropas en la frontera de Argelia y Marruecos. El general Thomassin ha terminado su visita de inspeccion á las comarcas del Sud oranés, que confinan con el imperio marroquí. Apenas llegado á Orán, el susodicho general ha pedido al ministro de la Guerra que le conceda alguna mision temporal en el extranjero, pues desea ir á tomar los aires de Europa.

Este acto revela las intenciones pacíficas de aquel jefe, quien ha declarado repetidas veces que durante su mando no se alteraría el orden en la provincia de Orán, pues segun parece, en la Argelia no hay más insurrecciones árabes que las que provocan los jefes militares con el fin de obtener condecoraciones y grados; pero bien pudiera suceder que los planes del general Thomassin, diametralmente opuestos á los del Sr. Ordega, no merecieran tanto como éstos la aquiescencia del gabinete de Paris.

Se acabó lo del Tonkin; hay necesidad de buscar una nueva aventura. Los periódicos oficiosos de Orán y Argel reclaman á voz en grito nuestra cooperacion, nuestra alianza, y yo diria más propiamente, nuestra complicidad, para descuartizar el Estado del Mogreb. Es mucha generosidad la de los franceses. ¿Por qué no salen del *pas* solos, en lugar de ofrecernos una *cion* que no estamos en el caso de *Desde* *lueg* *á* *invasión* *de*clara-

rada; tal se asegura por los que se precian de bien informados. La cosa se limitará á una rectificación de la frontera Sur, que el tratado de 1845 no determinó de una manera precisa. Lo que no osaron realizar los franceses despues de la insurreccion de 1881, tratan de hacerlo ahora, á sangre fria, tomando pretexto de peligros y amagos que no existen ya. Lo que les importa es que haya sobre el tapete una cuestion marroquí, invencion fantasmagórica que acabarán por convertir en real, porque la suponen tan fácil de resolver como la de Túnez. La legacion de Francia en Tángier es una agencia de conflictos, que viene dando lecciones de *savoir faire* á los más diestros en ese sistema de mercantilismo diplomático con que los europeos se proponen civilizar á los moros.

SATURNINO JIMENEZ.

### TOROS DE MUERTE EN NIMES.

Un corresponsal que *Le Temps* tiene en Nimes, escribe á dicho periódico una carta en la que pinta con tremendos colores los horrores de una corrida de toros de muerte.

Angelo Pastor con sus toreadores debia lidiar seis toros, cuatro de los cuales serian de muerte. El primero fué muerto por Angelo en colaboracion con un banderillero que dió dos estocadas al toro cuando ya este yacia en tierra. Angelo tomaba entretanto *poes heróiques*. Al segundo toro le *lanzaron* una banderilla á una pierna, abriéndole una enorme herida. El tercero murió como en un matadero, y el cuarto, despues de haber recibido dos estocadas (*coups d'épee*), cobró tal miedo á Angelo que en cuanto le veia venir por un lado echaba á *correr* en *dir*ccion opuesta. Un toreador armado de un puñal quiso darle una puñalada desde la barrera, pero la gente indignada se opuso.

Aquí parece que debiera terminar la lista de los toros muertos, pero el corresponsal sigue narrando las peripecias de la muerte de los dos restantes sin recordar que, segun dice al principio, sólo debieron morir cuatro.

Seis banderillas pusieron los toreadores al quinto toro atizándole Angelo nueve sablazos. Al décimo cayó muerto el animal, y huyeron todos los espectadores no sin silbar estrepitosamente á los diestros. El sexto toro recibió cuatro heridas, muriendo de una *cuchillada* dada desde la barrera.

Terminada la corrida el público indignado continuó silbando, y de este modo acompañó á la cuadrilla hasta el hotel donde se albergaba. En una palabra; *los toros de muerte* (asi se les llama, dice con aire de autoridad el corresponsal), son una barbaridad y seria de desear que el gobierno los prohibiera en toda Francia.

### MEUDON ALARMADO.

Mr. Pasteur, cuyos trabajos acerca de la rabia son bien conocidos, habia elegido el pueblo de Meudon para establecer su gran perrera, teatro de nuevas y decisivas experiencias. Todo el vecindario se ha conmovido en la creencia de que ni una sola de las innumerables personas que todos los dias de fiesta van á Meudon en busca de aire puro, se atreverán á pasar á muchas leguas á la redonda por temor á los perros rabiosos de Mr. Pasteur.

Las autoridades han protestado contra el establecimiento de la perrera, y muchos periódicos de Paris publican comunicados de la poblacion citada exponiendo las quejas de la misma y su resolucion de oponerse á tal proyecto.

### LA BIBLIOTECA DE FERMIN DIDOT.

Ayer debió empezar en Paris la venta en pública subasta de una nueva serie de la biblioteca de Fermin Didot. La primera venta se verificó en 1878 y produjo 884.360 francos. La segunda, realizada el

año siguiente, y en la cual fué adjudicado en 76.000 francos el célebre Misal de Carlos VI, produjo 947.736. El total de las cinco ventas verificadas hasta la fecha asciende á más de 3 millones de francos, comprendiendo las estampas vendidas en 1877. La venta actual comprenderá los manuscritos orientales y occidentales.

La obra más notable de la serie puesta en venta, es la Teoría del rostro humano, de Rubens. Contiene muchos dibujos debidos al gran pintor y perteneció á Sir T. Lawrence.

También se encuentra en la misma serie un ejemplar del Korán, in-folio, primorosamente adornado.

Variedades.

Á LA MEMORIA DE MI HERMANA ADELA.

Seis años ya que el alma de mi alma en la triste postrera despedida me dijo su adiós tierno. ¿Por qué, infiel corazón, lates en calma? ¿Por qué, cuando es eterna la partida, no es el dolor eterno?

Y eterno es mi dolor, que aún el agudo dardo yo siento en la cerrada llaga cuando una voz la nombra. No está muerto mi duelo, aunque está mudo; secos al llanto, por mis ojos vaga siempre una triste sombra.

Cuando el invierno pálido se aleja y primavera con las frescas galas orna el árido suelo, cual mariposa que la cárcel deja su alma entreabrió las transparentes alas para volar al cielo.

De entonces al tornar las tibias brisas, y si en oriente el sol rojo fulgura, mi corazón opreso vé en las luces del alba sus sonrisas y el soplo del abril se me figura su codiciado beso.

Y al pensar en su blonda cabellera y en la luz de sus ojos de esmeralda, me finjo en mi congoja que es su imagen la verde primavera cuando de mistias rosas la guirnalda tristemente deshoja.

Que ella murió en la edad de la hermosura, en la edad de los cándidos hechizos; y cuando piense en ella veré siempre su blanca vestidura, su tersa frente y sus dorados rizos; la veré siempre bella.

Morando en los espacios de la gloria, tú aún vives con nosotros, pobre Adela; tú para mí no has muerto. Yo en mis duelos invoco tu memoria cual protector espíritu que vela sobre mi hogar desierto.

Y al vencer los escollos de la vida, yo comprendo ahora bien cuánto se encierra inflexible consuelo, en el místico lazo en que vá unida parte de una familia por la tierra y parte por el cielo.

Como en el bosque solitario el ave, cual flor nacida en el cerrado huerto, como en el mar la ola, cuya breve existencia nadie sabe, tú en el lugar donde naciste has muerto desconocida y sola.

Mas al orgullo vano de la ciencia, y á las fútiles pompas de la gloria ó al opulento brillo, prefiero yo tu cándida inocencia y esa vida sin mancha y sin historia de un corazón sencillo.

Fugaces horas de inocentes juegos, fiestas alegres del hogar, veladas de infantiles consejas, de estudio grave ó de devotos ruegos, esas son las memorias adoradas que á tus hermanos dejas.

Yo sé por qué, tras de suspiro blando mi madre enjuga con calado duelo sus húmedas pupilas: yo sé en que piensan mis hermanas, cuando clavan absortas en el alto cielo sus miradas tranquilas.

La limosna, el perdón de los agravios, la alegría, el dolor que purifica el corazón del hombre, la oración que pronuncian nuestros labios, todo á ti nuestro amor te lo dedica, todo se hace en tu nombre.

Así llenas aún nuestra morada; así de nuestro amor te hizo señora para siempre la muerte; y cuando llegue la vejez cansada, pienso que ha de endulzar mi última hora la esperanza de verte.

VICENTE W. QUEROL.

Escuallas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

SUN FIRE OFFICE.

La agencia de esta Compañía se ha trasladado á la calle

Honda, núm. 6. Adolfo Aguirre Valdés.

Ayer, á las 8:40 minutos de la mañana, fueron ajusticiados los siete infelices reos que desde el día anterior

quedaron en capilla. Dios haya tenido piedad de sus almas.

Para que todo haya sido lamentable en tan triste suceso, se han efectuado las ejecuciones en la plaza del Mercado, á pesar de las justas reclamaciones hechas por el dignísimo director del Instituto. Parece que ha habido especial empeño en que se volviese á escoger aquel sitio, donde por existir nuestro primer establecimiento literario nunca debieron por título alguno tener lugar sucesos tan horribles y que tan repugnante contraste forman con los nobles y elevados ideales que son el fundamento de la enseñanza que á una y otra generación ha proporcionado nuestro reputado Liceo.

El Mercado se convierte en un paraje siniestro, hácia el cual el sentimiento público mostrará siempre aversión. ¿No estaba ahí la Alcubilla, fuera de poblado, donde en otros tiempos tenían lugar las ejecuciones? Protestamos, pues, contra tan inoportuna é inconveniente resolución, haciéndonos eco de la opinión pública, y queremos abrigar la esperanza de que pronto se emprenderán las obras del nuevo Instituto para que desaparezca de esa plaza que de hoy más podrá ser llamada la plaza de los ajusticiados.

Dicen de Madrid:

«Ayer visitó al Sr. Cánovas una comisión de señoras, con objeto de pedirle que el gobierno interponga su influencia para que no se trabaje los domingos y se prohíba la blasfemia.

El Sr. Cánovas ofreció cuanto podía ofrecer, que es suplicar al alcalde que no se trabaje los domingos en las obras municipales.

La referidas señoras presentaron una exposicion suscrita por 300 firmas.»

No sabemos á qué atribuir la causa de no recibir ayer ni antes de ayer la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

En la noche del 13 fué detenido un individuo que hallándose embriagado dió de bofetadas á un dependiente de un establecimiento de bebidas, y rompió uno de los aparatos del alumbrado de gas.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre el Excmo Ayuntamiento hoy lunes.

Se presentan las cuentas del Hospital, correspondientes al mes de Mayo. Se presentan las cuentas del Ayuntamiento de raciones á los presos de la cárcel correspondientes al mismo mes.

Por Mayordomía se presentan las cuentas. Escrito de Francisco Jaen Rubi solicitando su empadronamiento.

Otro de Manuel Mateo Jimenez, solicitando levantar su vecindad para trasladarla á Grazelema.

Otro de D. Pedro Mackenzie y Burg, solicitando levantar la suya tambien en esta ciudad, con su familia, para trasladarla á Edimburgo.

Ha empezado á publicarse Almería un semanario satírico, titulado El Cáustico, ilustrado con cromos de actualidad. Deseamos vida próspera al nuevo colega.

La mayor locomotora.—En los talleres del Central Pacific Railway, de América (Estados Unidos), se está construyendo la mayor locomotora entre todas las conocidas hasta la fecha.

Constará de cinco pares de ruedas, y su peso será de 75 toneladas, de las cuales, 25 corresponden al tender, esto sin contar la carga de agua ni de carbon; peso bien extraordinario, si se considera que las mayores locomotoras de ocho ruedas que circulan por España pesan 70 toneladas con el tender, y cargadas de carbon y agua, cuyos materiales representan 20 toneladas próximamente.

La longitud total de esta máquina monstruo será, comprendiendo el tender, de 20 metros.

El Obispo de Cádiz.—En un periódico de Reinosa, correspondiente al Domingo 8, leemos lo siguiente:

«El jueves llegó á esta villa, en el tren correo, y salió inmediatamente, en coche propio, para el convento de Montes Claros, el ex-obispo de Santander, Ilmo. señor D. Vicente Calvo y Valero, obispo preconizado de Cádiz.

Segun nuestras noticias, el Sr. Calvo, al salir definitivamente de esta provincia, no ha querido hacerlo sin visitar el famoso convento dominicano, en el que residirá ocho ó diez días.

Con este motivo Montes Claros se vé ahora muy concurrido de devotos y devotas de la virgen patrona de los Carabos, y de no pocos curiales que acuden á ver al Sr. Obispo.»

«La Union».—Este es el título de un

pecto hemos recibido y cuyo primer número saldrá en Madrid el mes de Julio próximo. Leído con detenimiento, hemos visto en él innovaciones y reformas á cual más beneficiosas para el comercio en general. Los iniciadores del pensamiento han creado un centro en la corte, atreviéndose á asegurar que los fabricantes, comerciantes, industriales, banqueros y todos los que tengan algo que ver con el comercio, agradecerán que haya aparecido un auxiliar tan eficaz como se proponen ser los directores del dicho Semanario, La Union Comercial. Los cuales nos ruegan hagamos presente que los que deseen representar este centro en provincias, que se dirijan á los mismos, Plaza de Celenque, núm. 1, Madrid, dándoles á conocer las referencias del solicitante.

Leemos en «El Comercio»

«Los individuos que presentaron reclamacion ante la Presidencia de la Plaza de toros, en el jueves 12, pueden acudir á la secretaría del Ayuntamiento para recoger el importe de sus entradas, que ha sido reintegrado por la Empresa.

D. José de Cala, de San Fernando, y don José Armida y D. Francisco Zosada, de Jerez cedieron su derecho, á favor del Asilo.»

Se anuncia de Méjico el descubrimiento de un yacimiento de cok natural en Los Cerrillos.

El filon tiene un espesor de un metro, y se encuentra entre dos capas de hulla bituminosa y de antracita. Este cok tiene, segun parece, todas las apariencias del producto ordinario, y dá un fuego claro y brillante.

Se dice que los ensayos hechos en los hornos, han demostrado que por lo ménos es igual en calidad al cok de las fábricas de gas. Se cree que este curioso combustible, ha debido formarse en una época muy antigua, por el calor desarrollado por las erupciones volcánicas de que aún se encuentran vestigios por los alrededores.

La capa de hulla bituminosa era probablemente al principio continua, y su reduccion de espesor proviene, sin duda, de inundaciones posteriores.

La pirámide de Washington.

Una enorme pirámide que gana en altura todos los edificios del mundo, iglesias, pagodas, torres, campanarios, etc., se inaugurará en breve en Washington.

La altura de este monumento, hecho de mármol de las canteras de Maryland, es de 550 pies, es decir, 25 pies más que las torres de la cúpula de Colonia, que son como todos saben, más elevadas que la gran pirámide de Egipto, la cual se encuentra en San Pedro en Roma, y el campanario de Strasburgo. Cada lado de la pirámide de Washington mide en su base 55 pies.

Por haber sido erigida á la memoria del primer presidente de la república de los Estados-Unidos le han dado el nombre que tiene.

La primera piedra del monumento fué colocada el 4 de Julio de 1848, en presencia de Robert Wintke; pero como la construccion de esta nueva maravilla se hacia por suscripción pública, las obras se interrumpieron á causa de la guerra civil, habiendo sido reanudadas en 1880.

Los bloques de mármol conmemorativos, ofrecidos por los Estados de la Union, por las villas y por las sociedades nacionales y extranjeras, serán colocados en nichos. Hay bloques remitidos de Egipto, de Turquía y hasta de la China y Siam.

Un ascensor permite la ascension con comodidad, y mucho más habiendo en cada trecho de la gradería rellenos esféricos que sirven de balcones, desde los cuales se admira un precioso panorama que abraza toda la capital y sus alrededores.

Como en la de Cheops, puede penetrarse en el interior de la nueva pirámide, donde se han plantado hermosos jardines.

Los gastos de la obra ascienden á un millon cien mil dollars.

Los vinos españoles.—París 13.

El grupo parlamentario de la union de los derechos monárquicos de la Camara de Diputados, en su reunion de ayer acordó proponer al Parlamento la reduccion de 1° á 13 grados el límite á partir del cual deberán ser recargados de derechos los vinos españoles.

Boa al aire libre.—Ha ocurrido

un caso bastante curioso en una parroquia de Galicia, que pertenece al Ayuntamiento de Mazaricos. Querian casarse dos novios, y despues de leídas las proclamas, se presentaron en la iglesia á recibir del cura la bendicion. El sacerdote se negó á ello, no se sabe por qué, y hallándose á la puerta los novios con sus familias, amigos y convidados, preguntaron de nuevo al cura si queria casarlos.

«No» dijo el novio al oír la segunda negativa.—pues nosotros mismos nos ca-

saremos delante de usted y de todos los presentes. ¿Me quieres? preguntó á la novia.

—Sí, dijo ella, ¿y tú?

—Yo tambien; pues ya estamos.

Con lo cual se marcharon disparando cohetes entre las aclamaciones de la concurrencia.

En tanto que la fiesta se celebraba por todos con gran jolgorio, salia el cura precipitadamente con direccion á Santiago para consultar el caso con la autoridad eclesiástica.

El microbio del cólera.—Segun

leemos en un periódico inglés, las investigaciones hechas por Koch y otros sabios para descubrir las causas del cólera, han sido coronadas por el éxito. Un cirujano de Goalundo (India inglesa), ha conseguido producir la enfermedad artificialmente, comunicando, despues de muchos ensayos, el verdadero cólera á un cerdo.

Estátuas de Lóndres.—El número

de estátuas que actualmente existen en los parques de la capital inglesa ascienden á 50, de las cuales 18 representan monarcas. Treinta y dos de estas estátuas han sido erigidas en el siglo actual, y la mayor parte en los últimos veinte años. Es de notar que Lóndres no tiene en sus plazas públicas ninguna estátua de los guerreros célebres de Inglaterra, como Eduardo III, Enrique V, Blake y Marlborough. Ni tampoco las hay de Cromwell, de Chatham-Milton, del doctor Johnson ni de Dickens.

La estátua más antigua de Lóndres, que representa á Carlos I, fué levantado en 1633, y se colocó en el mismo lugar donde el general Harrison y otros cuatro regicidas fueron ejecutados. Carlos II, Jacobo II y Guillermo III, tienen magníficas estátuas que mantiene vivo el recuerdo de sus hechos.

La reina Ana tiene tres estátuas; Jorge I, una; Jorge III, dos, de las cuales una es ecuestre; Jorge IV una, Guillermo IV una, y la reina Victoria una, situada en el rea Eschange.

El duque de York, duque de Cumberland y el duque de Kent, tienen tambien estátuas.

De los hombres de Estado, William Pitt, Canning, Robert Peel, Palmerston, lord Derby y lord Beaconsfield, tiene cada uno su respectivo monumento en la plaza del Parlamento; Gladstone, Carlos Fox, duque de Bedford y lord William Beutruk, han alcanzado tambien el honor de que les erijan estátuas.

Entre los héroes de las armas, cuya memoria ha honrado Lóndres, figuran Wellington, que tiene dos estátuas; Nelson, Havelock, Napier, lord Clyde, John Bull, y James Ontran.

Bourne, el ingeniero Raikes, Brunel, Stuart, y Lawrence, el doctor Jefferson, lord Stephenson, Peabody, Richad, Cobden, lord Herbert, Carlylo y Shakespeare, forman parte de los hombres de mérito á quienes Lóndres ha condecorado con estátuas.

Un teatro del año 1600.—En

la Exposicion de Turin se admirará un teatro del año 1600.

La comision del arte antiguo de la aldea de ideado el magnifico castillo y la soberbia Edad Media ha tenido otra idea.

A fin de exponer la parte del arte antiguo que pertenece á la música y á la danza, ha resuelto construir un teatro de siglos XV y XVI, con objeto de hacer representar una obra de la época.

Ha sido elegido como más á propósito por los trajes y los personajes el Adonis, de Angel Politien, que será presentado con las decoraciones empleadas cuando fué ejecutado en la corte de Mantua, el año 1600.

La música de los intermedios y de los coros será tambien una reproduccion exacta de la de dicha época.

Los papeles correrán á cargo de varios artistas notables á quienes acompañarán algunos aficionados.

El teatro será construido en la plaza de la aldea, no lejos del castillo.

Costumbres rusas.—Moscow

es el centro donde se reúnen los infelices presos para distribuirlos en diversos puntos del imperio de los czares. La última leva fué de 14.000, sin distincion de sexo.

Pero lo más curioso es lo siguiente: La Administracion es quien propone una mujer al sentenciado, escogiendo, por supuesto, la misma Administracion la que le parece. El sentenciado puede rechazarla, se le dá esta libertad, pero con la condicion de canjearla por 25 latigazos dados á conciencia.

En seguida le presentan otra, y si rehuse, otros 25 latigazos, y así sucesi-

vamente, hasta que se decide á contraer «libremente» el matrimonio.

¿Qué bodas, eh?

Un tal Ivan Martakoi, pariente del príncipe Lubommireki, llegó á resistir 1.275 latigazos antes de decidirse al casamiento. Por fin, cansado de la vida de soltero, y tal vez de recibir latigazos, consintió en someterse al santo yugo. Pero á los dos meses, y no sabemos por qué razones, decidió divorciarse el pobre diablo, y al efecto, propuso que le diesen tantos latigazos como fuese posible desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde: lo que queria era el divorcio: lo demás nada le importaba.

La proposicion fué puesta en conocimiento del czar, quien asombrado de tanta energía, le devolvió la libertad.

Ivan Martakoi, perfectamente divorciado, vive actualmente en Francia, en el Ayrón, donde negocia en pieles. ¡Hermoso país debe ser Rusia!

Problema cuya solucion someteremos á nuestras lectoras:

Un jóven tiene dos novias; la una le ha hecho pasar muy malos ratos, antes de darle el sí: la otra no le ha dejado penar mucho tiempo.

¿A cuál de las dos está más obligado?

¿Con que la hermosa Inés se casa con ese vejestorio de marqués?

—Sí, sí, es cierto.

—¿Y qué vá á ser de ese hombre?

—Muy sencillo, se convertirá en conserje de un bello museo, ni más ni menos.

Album de recuerdos:

Qué cualidad estima en el hombre? La honradez.

Cuál en la mujer? La circunspeccion. Qué rasgo característico le domina? El olvido de los agravios.

Cómo comprende la felicidad? Por la resignacion.

Cómo la desgracia? Por la tranquilidad doméstica.

Dónde quisiera vivir? En el campo.

Qué es lo que más anhela? La consideracion de mis conciudadanos y el amor de mis hijos.—Francisco Serrano Dominguez.

SALUD Á TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARBY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación. Núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 16 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curación. Núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es ritar, y economiza 50 veces su precio en sin irinas.

Curación. Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 16 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curación. Núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es ritar, y economiza 50 veces su precio en sin irinas. Depósito: D. José V. y C. (Limited), 77, Regent Street, W. Londres. Depósito: D. José V. y C. (Limited), 77, Regent Street, W. Londres. Depósito: D. José V. y C. (Limited), 77, Regent Street, W. Londres.

Curación. Núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es ritar, y economiza 50 veces su precio en sin irinas. Depósito: D. José V. y C. (Limited), 77, Regent Street, W. Londres. Depósito: D. José V. y C. (Limited), 77, Regent Street, W. Londres.

son el mejor remedio que se conoce para la ronquera, el dolor de garganta, la difteria, la pleurpsia y el asma, así como para la bronquitis y las inflamaciones internas de todo género. Poniendo un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las Píldoras Holloway el uso más apropiado, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparación. La acción de aquellas píldoras es alterativa, depurativa y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

**El mercurio ha fallido.**—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su materia médica no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavía sería menester recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarparrilla de Bristol. Esta combinación de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho más favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salutar específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, escabioso ó bilioso.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C<sup>a</sup>, en Barcelona. 407

**Anuncios de interés**

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 22 de Junio de 1884, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las **alhajas** que existan de las empeñadas el mes de **Marzo** de 1883, desde el número 16.196 hasta el 16.934, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 21 de Mayo de 1884.—El Director, *Cayetano Fernandez y Gonzalez.*

**Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.**

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redención de censos; de la administración de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

**UNA SEÑORA**

que sepa francés y quiera dar lecciones de dicho idioma á varias señoritas, puede avisar en la redacción de este periódico.

**LECCIONES**

de francés, alemán, Matemáticas, Física y Química, por D. Joaquin Riquelme, Doctor en Ciencias.—Pedro Alonso, núm. 5.

**LA ILUSTRACION CATÓLICA.**

Revista semanal de ciencias, literatura y artes, dirigida por el Ilmo. Sr. D. José Vallés, Canonigo magistral y Rector del Seminario conciliar de Barcelona.

Consta de 16 páginas, en gran folio, con numerosos grabados, y en ella colaboran ilustres escritores.

Esta excelente publicación, que está llamada á alcanzar la mayor popularidad, solo cuesta 24 reales el trimestre; por semestre, 46 y por año, 90.

Se suscribe, Librería, calle Larga, número 33, donde existe de muestra el primer número.

**El día 17 del actual y hora** de las diez de su mañana, se subasta un carro usado del primer Batallón del Regimiento Infantería de la Reina, núm. 2.

La persona que desee interesarse en la misma, podrá concurrir al Cuartel de Alfonso XII, donde tendrá lugar el acto.

Jerez 10 de Junio de 1884.—El Abanderado, *Telesforo Herrera.*

**Colegio de San José, incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—Naranjas 9.**

Para los alumnos suspensos y no presentados á exámen en los ordinarios, se abre en dicho Establecimiento un curso de repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza, que empezará en 1.ª de Julio próximo.—Jerez Junio 7 de 1884.—El Director, *José Perez Triquero.*

**UN BUEN PARTIDO ALTO**

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempal, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

**INTERESANTE**

Á LOS IMPRESORES Y LITÓGRAFOS.

Se vende ó se cambia por material de imprenta, prefiriéndose esto último, una mag-

nífica prensa litográfica de marca grande, giratoria, y una numerosa y escogida colección de piedras de todos tamaños, de primera clase procedentes de las canteras de Munich.

Darán razon en la imprenta de *El Posibilista* plaza de la Constitución núm. 7, en Sevilla.

**EL PALACIO DEL DUENDE**

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO.

Un tomo en 4.º de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga.

Precio: DOS PESETAS.

**DR. LOPEZ,**

ex-jefe de clínica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecología de la Escuela práctica de Medicina, de París.

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.

Consultas diarias, de doce á dos. Para los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes.

SAN CRISTÓBAL, NÚM. 18.

**GRAN REMESA**

DE

**EXCELENTE TINTA ALEMANA**

Desde un real á 6 reales el bote, según su tamaño.—LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

**CALCOMANIAS**

finas alemanas, cromos, estampas, papel de seda de todos colores, papel canebal, etc., etcétera.

LIBRERIA, LARGA, NÚM. 33.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Carrillo Costa.

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del expresado Cuerpo D. Rafael Fernandez de la Vega.

Reconocimiento de las mismas, el propio Cuerpo, 2.º Capitán.

Hospital y vigilancia por la plaza, á las órdenes del Jefe de día, 12.º Oficial de dicho Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse.*

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.

Transcripciones de matrimonios.

Nacimientos.

Maria del Cármen Les ma Somoza. Francisco Perez Marina.

Defunciones.

D. Pedro Corbacho Lagos. D. Francisco Corbacho Lagos. D. Juan Ruiz y Ruiz. D. Bartolomé Gago de los Santos. D. Manuel Gago de los Santos. D. Cristóbal Fernandez Torrejon. D. Gregorio Sanchez Novoa. D. Juan José Ramirez Bonilla.

**Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.**

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Manuel Porto y Garcia. Francisca Gonzalez Montenegro. José Aguilar.

Defunciones.

D.ª Mercedes Pastrana Hiniesta.

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Reses degolladas en el día 14.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno. . . . .	9	1411-0-0 kilos.	50 ctos.
Lanar. . . . .	22	385-100 »	46 »
Machos cabrios. . . . .	0	00-000 »	00 »
De cerda. . . . .	0	000-000 »	63 »

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.**

DIA 13 DE JUNIO.

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL.**

Enfermos existentes del día anterior. . . 153

Entrada en el día de la fecha . . . . . 3

Total. . . . . 156

Baja por curados. . . . . 51

Idem por fallecidos. . . . . 0

Existencia que queda. . . . . 154

**CENENTARIO.**

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 3.—Total. . . 6

**BENEFICENCIA DOMICILIARIA.**

Papeletas expedidas en este día. . . . . 30

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. . 74

Nodrizas que se pagan de este capítulo. . 24

Transeantes socorridos. . . . . 0

**CÁCEL.**

Presos existentes del día anterior. . . . . 176

Entrados en el día de la fecha. . . . . 5

Total. . . . . 181

Han salido. . . . . 0

Quedan. . . . . 181

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.

MAÑANA.—Diez iglesias.

SANTO DE HOY.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia Mrs.

MAÑANA.—San Juan Francisco Regi Cf. y Sta. Lutgarda Vg.

—En las Religiosas de San Cristóbal, hoy iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias,

continúa una devota Octava al Smo. Sacramento, dando principio á las ocho de la mañana.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 13.

—Ayer tarde celebró una larga conferencia con el presidente del Consejo, el que lo es del Senado señor conde de Puñonrostro.

Parece que tuvo por objeto tratar de la conducta que ha de seguir la presidencia en el debate que haya de suscitarse, si como es de suponer el señor marqués de Seoane no retira la proposición que tiene presentada en la alta Cámara, relacionada con el incidente suscitado por las oposiciones con motivo de los conceptos del Sr. Posada Herrera, acerca del rey don Amadeo de Saboya.

—Los discursos de los Sres. Alonso Martinez y Leon y Castillo, en contra del dictamen del Mensaje, comprenderán todo el exámen de la política exterior seguida por el actual gobierno en las negociaciones que quedaron pendientes á la salida del poder de los fusionistas.

En cuanto á política interior, los señores Leon y Castillo y Alonso Martinez harán una detenida crítica de la conducta electoral del gobierno, de las infracciones constitucionales que se suponen cometidas en cuanto al ejercicio del derecho de reunion y de la libertad de imprenta, y, finalmente, del aspecto de la cuestión militar.

—Aunque ligeramente, se halla enfermo el señor marqués del Pazo de la Merced, ministro de Estado.

—El Sr. Martos salió ayer tarde para la posesion del señor marqués de Campo llamada Viñuelas, donde permanecerá una larga temporada.

—El Sr. Sagasta ofreció ayer á la Comisión organizadora asistir al banquete que ha de celebrarse el domingo en honor del Sr. Abascal. Asistirán todos los exministros fusionistas.

El cubierto costará 16 duros.

—Parece que el director general de Administración militar ha llamado á Madrid á los jefes de este cuerpo en los distritos, á fin de consultar con ellos importantes reformas que produzcan economía y ventajas para el soldado.

—Segun *El Eco de San Sebastian* el rey navegará este verano uno ó dos meses, por mandato facultativo, á bordo de la escuadra de instrucción. Se embarcará en Cartagena, recorrerá las costas españolas, visitando los principales puertos y arsenales y hará una visita en Lisboa á los reyes de Portugal.

Luego tomará baños de mar en Gijón, hospedándose con la reina D.ª Cristina en el palacio de los condes de Revillagigedo.

Cuando la reina D.ª Isabel esté en Zaraus en compañía de las infantas, quienes se asegura pasarán el mes de Agosto cerca de la reina madre, D. Alfonso proyecta ir con la escuadra á visitar la costa Cantábrica, anclando la flota en la bahía de Guetaria.

**DEL «CORREO.»**

**CONSEJO DE MINISTROS.**

El resúmen general del jefe del gobierno en el Consejo celebrado hoy en palacio, bajo la presidencia de S. M., ha versado especialmente sobre la cuestion de Marruecos, solucion dada á la crisis belga y el resultado de la discusion del Mensaje en la Cámara alta.

Aparte de esto, el presidente del gobierno ha dado cuenta á S. M. de las pretensiones expuestas por la comision de senadores y diputados cubanos que estuvo ayer á verle en la Presidencia, y visitado tambien al señor ministro de Ultramar.

El gobierno, que ve con benevolencia dichas pretensiones, parece ha convenido en el Consejo de hoy, teniendo en cuenta la falta de tiempo, presentar un decreto á las Cortes, al cual se le dará más tarde fuerza de ley, estableciendo en Cuba las siguientes reformas:

Rebaja de derechos de exportacion en los azúcares y tabacos; declaracion de cabotaje; arreglo de las deudas; rebaja en la importacion de vinos peninsulares; economias en todos los ramos y servicios públicos; definir la situacion en los cuerpos de voluntarios de los reclutas del ejército, y otras medidas que el ministro de Ultramar piensa llevar á cabo referentes á los billetes del Banco Español de Cuba emitidos por el gobierno.

El señor ministro de Fomento ha llevado á la firma un decreto nombrando consejero de Instrucción pública á D. Marcelino Menéndez Pelayo, como académico de la lengua.

El Sr. Elduayen no asistió al Consejo por continuar indispuesto.

El Consejo ha comenzado á las diez y media, y terminado á la una próximamente.

—Cree *El Globo*, que cuando llegue el

caso de la total disolucion de la izquierda, algunos individuos ingresarán en el partido conservador lo cual tambien nosotros tenemos por seguro, pero seran pocos.

—El plazo de dos meses que debía comenzar en 1.º de los corrientes para recibir las informaciones relativas al cuestionario sobre la situacion de la clase obrera y reformas que deben adoptarse, se suspenderá probablemente para abrirse en 1.º de Setiembre próximo, á causa de lo avanzado de la estacion de calores que se aproxima.

**FRANCIA Y CHINA.**

Paris 13.—Un despacho del almirante Lespes anuncia su salida de Pekin.

Añade que pocos dias antes se cambiaron banquetes entre la legacion de Francia y el ministerio, lo cual jamás se habia visto por no estar conforme con las costumbres del país.

Cita este hecho como una prueba de la gran cordialidad que existe entre Francia y el Celeste Imperio.

**PROHIBICION DE CORRIDAS DE TOROS.**

Paris 12.—Una circular del ministro del Interior expedida hoy, prohibe terminantemente la celebracion de las corridas de toros en todo el territorio francés.

—El Sr. Perona, director de *El Alabardero* de Sevilla, ha sido condenado por la audiencia de aquella capital á la pena de ocho años y un dia de prision mayor por la publicacion de un artículo titulado *El Perro Pao* (fragmento de la historia de un pueblo grande); sentencia confirmada por el Tribunal Supremo.

—El periódico *El Diluvio* de Barcelona ayer recibido publica esta carta:

«Cárceles Nacionales de Barcelona, 10 Junio 1884.—Muy señor mio y distinguido director: Tengo el disgusto de comunicar á Vd., por si Vd. se sirve trasladarlo al periódico de su digna direccion, que en el día de hoy se me ha obligado por el director interino de esta cárcel, señor Mata, á retratarme en la galería de criminales que existe en estas cárceles, siendo inútiles mis protestas de ser un preso político.—*Baldomero Castellote.*»

**EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.**

La *Gaceta* del día 13 contiene las siguientes disposiciones:

**GOBERNACION.**—Real orden confirmando a suspension del Ayuntamiento de Papiol, decretada por el gobernador de Barcelona.

—Otras alzando la suspension del Ayuntamiento de San Juan decretada por el gobernador de Alicante; confirmando la del Ayuntamiento de Infesto (Coruña), la de Velez-Rubio (Almería), la del de Polopos, Murtas y Jorairatar (Granada).

**FOMENTO.**—Real orden concediendo autorizacion para construir un puerto de refugio para barcas pescadoras en la ensenada próxima al cabo de Quejo (Santander).

—Otra autorizando la construccion de un muelle de madera en la margen izquierda de la ria é inmediata á la desembocadura del rio Galindo, para facilitar la descarga de carbonos.

**ÚLTIMA HORA.**

*Boletín autográfico de la Agencia Fabra.*

Londres 13.—Cámara de los Comunes.—El señor Bourke, conservador, anuncia que el lunes próximo explanará de nuevo una interpelacion acerca de las negociaciones que median en estos momentos entre Inglaterra y Francia sobre la reunion de la conferencia egipcia.

Se dá cuenta á la Cámara de un despacho del almirante Hewett fechado en Adowa el 3 del corriente anunciando que ha firmado un tratado con Abisinia en virtud del cual se concede á este reino el libre tránsito para el comercio por el puerto de Massauah.

Añade que tambien se ha firmado otro tratado contra la trata de esclavos. (Aplausos en diferentes bancos de la Cámara.)

Se pone á debate el proyecto de ley de reforma electoral y el señor Woodall apoya una enmienda pidiendo que se conceda á las mujeres el derecho de votar.

Este asunto da lugar á una animada controversia y á frases humorísticas por parte de los oradores contrarios á la enmienda.

Puesta al fin á votacion es desechada por 271 votos contra 135.

Ha llamado la atencion que la enmienda, cuyo fracaso se consideró desde el principio indudable, reuniera en su favor tantos partidarios.

Londres 13.—El *Daily Telegraph* dice esta mañana que un telegrama del gobernador de Dongola anuncia que las tropas del Mahdi sufrieron un terrible descalabro en la region de Takalla.

Bruselas 13.—La agitacion que reinaba en esta ciudad á causa del resultado de las elecciones se ha calmado algun tanto.

Sin embargo anoche algunos grupos recorrieron las calles, aunque en poco

número, y sin provocar serios tumultos. Se teme que el domingo próximo con motivo de una manifestacion que se prepara contra el nuevo gabinete, ocurran graves desórdenes no solamente en Bruselas sino tambien en otras grandes ciudades de Bélgica.

**Seccion Comercial.**

**BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.**

Vapor holandés SATURNUS, de 850 toneladas, capitan Lobes, con destino á Génova.

Bergantin inglés GALATEE, de 152 toneladas, capitan Wikild, con destino á Terranova.

Vapor español RIOJA, de 200 toneladas, capitan Moral, con destino á Liverpool.

Vapor correo español TURIA, de 2100 toneladas, capitan Iglesia, con destino á Manila.

Vapor inglés ETNA, de 800 toneladas, capitan Martin, con destino á Copheague.

Barca italiana MARIA C., de 214 toneladas, capitan Romano, con destino á New-York.

Vapor inglés MINERVA, de 715 toneladas, capitan Burrell, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor español JAMES HAYNES, de 214 toneladas, capitan Currell, con destino á Gibraltar.

Vapor holandés JUPITER, de 636 toneladas, capitan Wester, con destino á Amsterdam.

Vapor español ALVARADO, de 772 toneladas, capitan Barrenechea, con destino á Hamburgo y el Havre.

Vapor español LISTA, de 756 toneladas, capitan Azqueta, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español ROELAS, de 520 toneladas, capitan Marquez, con destino á Liverpool.

**MERCADO DE JEREZ.**

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 36 á 40.—Cebada, de 17 á 18.—Garbanzos, de 80 á 120.—Alpiste, de 51 á 53.—Habas, de 35 á 36.—Arvejonas, de 35 á 36.—Maiz, de 46 á 47.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

**ENTRARON.**

Día 13. Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general, la correspondencia y 30 pasajeros.

Bergantin-goleta inglés Eschol, de Gibraltar en 1 dia en lastre.

Goleta española Julia, de Sevilla en 8 dias con carga general.

Goleta inglesa Kayoshk, de Alicante en 3 dias en lastre.

Goleta inglesa May, de Cartagena en 3 dias en lastre.

Los faluchos Enrique, de Tánger con huevos y Cinta de Huelva en lastre.

El laud Gerónimo, de Nerja con tomates. SALIERON.

Día 13. Vapor español Sevilla, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Vargas con carga general para Algeiras Málaga y escalas.

Vapor dinamarqués Etna,

**Arrendamientos.**

**Se arrienda la casa ca-**  
lle de Baño Viejo núm. 6. En la im-  
prenta de este periódico darán razon.

**Se alquila la casa calle**  
de los Remedios, núm. 41, conocida  
por la de los Trapos.—En la calle de  
San Cristóbal, núm. 14, darán razi-  
on. 15-3

**GRANEROS.**

En la casa calle de San Agustín, nú-  
mero 9, se arriendan una desde San  
Juan, de cabida de 2.500 fanegas y  
desde ahora otro de toda la cantidad  
que se desee.—En dicha casa darán  
razon. p-20-17

**Desde San Juan en ade-**  
lante se arrienda un partido principa  
con vistas a la calle en la casa núm. 21  
calle Carpintería Alta, y desde hoy la  
casa núm. 5 calle Misericordia.—Infor-  
marán en el almacén de la plaza de  
San Lucas. 30-24

**Arrendamiento.**

Se arrienda en 10 duros mensua-  
les el partido principal de la casa  
núm. 1 de la calle de San Cristóbal,  
con vistas a la plaza de Plateros.  
Puede verse todos los días y para  
ultimar el arrendamiento, plaza de  
San Sebastian, núm. 8, de una a  
cuatro de la tarde.

**Se alquila un partido**  
de casa en la plaza de Alfonso XII,  
núm. 11 y dos idem en la calle Fate,  
núm. 4.—Darán razon en la calle  
D. Blanca, núm. 13. 10-10

**Se alquilan.**

Un piso principal y uno segundo,  
en la casa calle Porvenir, núm. 30.—  
Medina, 55, darán razon. 28

**Se arrienda.**

Una casa en la calle Zaragoza, nú-  
mero 11.—En la plaza de Belen, nú-  
mero 9, darán razon. 24

**Desde ahora en adelan-**  
te y a precios módicos se arriendan un  
partido principal en la plaza de San  
Márcos, núm. 5, y otro de igual clase  
en la calle de la Liebre, núm. 5. Es-  
tán abiertos y pueden verse a cualquier  
hora.—Para tratar de su ajuste, Tor-  
nería, 22, de ocho a diez de la maña-  
na o calle Ponce, núm. 12, de once a  
cuatro de la tarde. 18

**En la plaza del Progre-**  
so, núm. 4, se arrienda un local gran-  
de, apropiado para cualquier estable-  
cimiento.—En la imprenta de este pe-  
riódico darán razon.

**Se arriendan un alma-**  
cen para granos, una bodega de 170 bo-  
tas de asiento en la calle de Caracuel  
y una casa en la calle del Puerto, nú-  
mero 3.—Darán razon en la Por-ve-  
ra, núm. 36. 15-8

**Desde 1.º de Junio, se**  
arrienda una bodega de 86 botas de  
asiento en la calle Zaragoza, núme-  
ro 7.—En la Plaza de Belen, núm. 9  
darán razon. 27

**Se arriendan unos gra-**  
neros.—En la calle Guadalete, núme-  
ro 12, darán razon. 30-23

**Se arriendan una ca-**  
sa chica, calle de las Islas, 6, una bo-  
doga de 80 botas de asiento, en la ca-  
lle Caracuel, núm. 14, y un estable-  
cimiento que ha sido despacho de vinos,  
con mostrador y estantería y casa-ha-  
bitación en la calle del Barranco, nú-  
mero 21.—Darán razon en la Por-ve-  
ra, núm. 36. 15-9

**Anuncios.**

**PÉRDIDA.**

La de una llave de carroje que se  
estravió el viernes 13.—La persona  
que se la haya encontrado podrá en-  
tregarla en la Porvera, núm. 15, don-  
de se le gratificará. 2

**NEVERÍA.**

En el Café del Correo principia la  
temporada de los sorbetes y frios el  
día 12 del corriente, siendo los precios  
de los años anteriores.  
Se servirán quesos helados a los pre-  
cios de dos a cuatro duros, a gusto del  
consumidor avisando con anticipa-  
cion. 15-5

**EMULSION  
DE  
SCOTT**

de Aceite Puro de  
**Hígado de Bacalao**  
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite  
Cruído de Hígado de Bacalao, más  
las de los Hipofosfitos. Nutre y forti-  
fica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Ni-  
ños.

Es recetada por los médicos, es de  
olor y sabor agradable, de fácil di-  
gestion, y la soportan los estóma-  
gos más delicados.

De venta en todas las Boticas y  
Droguerías, SCOTT & BOWNE, Qui-  
micos.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para  
la venta al por mayor, Sres. VICEN-  
TE FERRER y C.—BARCELONA.

**AVISO Á LOS COSECHEROS, COMERCIANTES É INDUSTRIALES  
Y Á TODOS LOS ARTISTAS EN GENERAL.**

Próximo á establecerse en esta Capital una gran GRAN EXPOSICION de toda clase de géneros, objetos anti-  
guos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se  
han construido, pueden remitirnos cuanto gusten, en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán dev-  
ueltos á sus propietarios.  
Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su co-  
rrespondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.  
Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion.  
A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.  
Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

TERNO HECHO A MEDIDA desde 100 reales hasta 500.

**AL GRAN BARATO.**

Al antiguo y acreditado Establecimiento  
CONOCIDO POR

**LAS FILIPINAS**

TORNERÍA, NUM. 5.

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la con-  
fianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de  
ofrecer desde hoy un

**TALLER DE SASTRERÍA**

à cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda  
clase de prendas à medida y con arreglo à las últimas y altas novedades, teniendo la completa  
seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará  
altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad  
y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo  
sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las  
ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

**EN GÉNEROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.**

TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS. 29

CAPA HECHA A MEDIDA desde 150 reales en adelante.

**CALIPTA.**

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE

DEL  
**DR. MATAS,**

NUEVA-YORK.  
PRESERVATIVO INFALIBLE DEL  
CONTAGIO DE LAS ENFERMEDA-  
DES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez: Farmacias de LATORRE,  
plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Lar-  
ga, 53; MERINO, plaza de San Juan,  
18, y en todas las principales del reino.

MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR



EL ACEITE CHEVRIER es desulfetado por medio  
del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que  
desarrolla mucho las propiedades del Aceite.  
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERREGENOSO  
es la única preparación que permite administrar  
el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.  
Deposito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 21

S. C. DE J. Y M.

**Fábrica de fideos**

DE  
CRISTÓBAL SANCHEZ PASTORIZA.

ARCOS, NUM. 10.

El dueño de esta Fábrica, agrade-  
cido à los muchos favorecedores de Es-  
paña y Ultramar que le honran con  
sus pedidos, no ha omitido gasto ni  
sacrificio alguno, hasta poner aquella á  
la altura de las mejores de su clase, pa-  
ra lo cual ha adquirido la maquinaria  
que fué propiedad de D. Augusto Dili-  
geon, y que tan buenos resultados dió  
en la elaboracion de pastas para sopa.  
Toda persona que guste puede visi-  
tar el establecimiento para convencer-  
se de la verdad.  
CALLE ARCOS, NUM. 10.

**LA  
MARAVILLA.**

Aguas minero-medicinales alcalinas-  
nitratadas, únicas en Europa, sin ri-  
val como agua de mesa premiadas  
en Paris, Francfort, Burdeos, Am-  
sterdam y Madrid.  
Recomendada en las enfermeda-  
des del estómago, dispepsias, vómi-  
tos y afecciones del riñon y vejiga  
de la orina.

DEPÓSITO GENERAL

en el establecimiento de géneros de  
**DIONISIO GARCIA PELAYO,**  
Larga, 44,

y en las principales Farmacias de esta ciudad  
Precio de la botella de UN litro, 6 rs.  
Depósito de p: los  
para cabos y llamaderas, en apgier  
da de vinos calle de la Princesa

**NEVERÍA.**

En el Café del Conde dieron princi-  
pio los helados el día 12 del corriente  
à los precios de costumbre.

El dueño de este establecimiento ha  
hecho decorar convenientemente el  
local en que estuvo situado el Círculo  
Jerezano para el despacho especial con  
absoluta independencia y entrada por  
la calle de San Miguel. 15-5

**PAJA**

de trigo superior, se vende en el ran-  
cho de la Merced. Los sales se dan en  
la calle de San Cristóbal, núm. 18, al  
precio de 14 rs. carga. 15

**UNA PERSONA**

que posee el francés, inglés y alemán,  
desea colocarse bien sea en una casa  
de comercio en esta poblacion ó en la  
provincia.—Informes en la imprenta de  
este periódico. p-6-6

**Eau de Léchelle**

Hemostática, se receta contra los  
Flujos, la Clorosis, la Arentia, el  
Apocamiento, las Enfermedades  
del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disen-  
teria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona en todos los órganos.  
El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comproba-  
do las propiedades curativas del AGUA DE LÉCHELLE, en varios casos de Flu-  
jos uterinos y Hemorragias en la He- otitis tuberculosa.  
Depósito general, r. St Honoré, 378, en PARIS.

**ZARZAPARRILLA  
DE BRISTOL**



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la  
curacion de  
Ulceras inveteradas, Escrófula,  
Sífilis, Reumatismo, y  
toda clase de enfermedades provenientes de im-  
pureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**Se suplica á los**

señores acreedores de D. Modesto de  
Castro y Solis, remitan nota de su do-  
micilio, créditos y documentos de que  
consten, al procurador D. Manuel de  
la Rosa y Roldán, calle de San Agus-  
tín, núm. 12. 15-14

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería,  
se limpian, componen y echan piezas  
nuevas à todas clases, à precios ar-  
reglados. Se garantizan por tres meses.  
Se compran toda clase de máquinas  
por deterioradas que estén.

**Aguas de Marmolejo.**

Único depósito en esta localidad, la  
Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7.  
Precio de las botellas: De un litro,  
5 rs.; de medio, 4, y de cuarto, 3 rs. 46

**TINTA SUPERIOR**

DE LA  
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.  
NUEVA REMESA.  
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

**REALIZACION  
DE MUEBLES.**

En el Pasaje Jerezano se acaba  
de recibir un completo surtido, tanto en  
muebles de rejilla, alemanes, como en camas  
de hierro y madera, inglesas, catalanas y se-  
villanas, que por cuenta de las respectivas  
fábricas se realizan con un 30 por 100 de  
baja.

PASAJE JEREZANO

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni-  
versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen  
todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos  
de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y  
las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible  
contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-  
buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de  
Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento  
respectivo, pudiend obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas  
conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las  
principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el  
Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea,  
dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles  
Tompson de New-York, 57—Broad Street—Aprobado y recomendado  
por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certifica-  
ciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street,  
de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y  
América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha ad-  
ministrado el Contra-sordera à 300 enfermos y ha obtenido 300 cu-  
raciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-  
sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes  
curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13  
de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo ha-  
cen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16  
reales

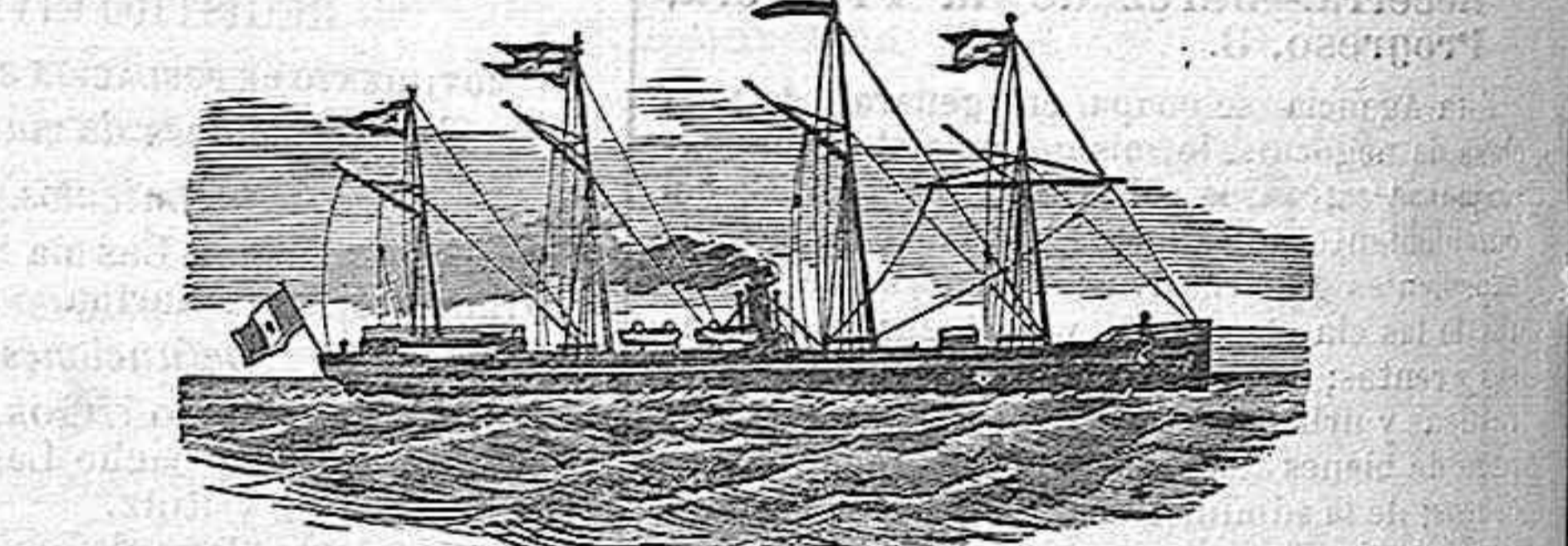
**ADVERTENCIA.**—Para evitar falsificaciones é imitaciones frau-  
dulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra  
únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de  
MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelo-  
na, el que contestará à cuantas consultas se le hagan y lo remitirá cer-  
tificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CHes FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quimica.  
Descartar de las Falsificaciones

**SOCIEDAD RAGIO E C.**



**DE CADIZ.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.**

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6,000 toneladas  
y fuerza de 5,400 caballos,

**ORIONE,**

CAPITAN D. V. LAVARELLO,  
SALDRÁ EL DIA 19 DE JUNIO.  
Viaje en 14 dias.

Iluminacion eléctrica cuartos para baños y cuantas comodidades  
son conocidas en el dia.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz Ahumada, 7,  
SRES. ODERO Y FERRO.  
Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpin-  
teria alta, núm. 4

**EL AGUILA**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS,  
CALLE DE SAN FRANCISCO, 25, CADIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en cono-  
cimiento del público la siguiente nota de precios:

Ternos completo de lana novedad.	de 20	à 70	Pesetas.
Idem idem de tricot y jergas.	de 30	à 80	
Sacos sobretodos de lana y melton.	de 25	à 62 1/2	
Levitass paño y elasticotin negro superior	de 42 1/2	à 80	
Chaqués de idem idem idem.	de 35	à 62 1/2	
Chalecos de idem idem idem.	de 6	à 20	
Pantalones de idem idem idem.	de 13 1/2	à 30	
Idem de lana novedad.	de 8 1/2	à 20	
Chalecos de idem idem.	de 5	à 15	
Americanas de idem idem.	de 7	à 30	

Todo recién construido con la elegancia y buen gusto que tiene ya acredi-  
tado muchos años este grandioso establecimiento, primero en su clase en Espa-  
ña y á la altura hoy dia de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido de géneros de última novedad  
para confeccionarlos à medida.  
Especialidad en trajes para niños de cuatro à quince años.

SAN FRANCISCO, 25, CADIZ. PRECIOS FIJOS. SAN FRANCISCO, 25  
CADIZ.

**LIBROS  
Y CUADERNOS  
RAYADOS**

Librería Larga, núm. 33.

VINAGRES  
SUPERIORES  
POR MAYOR  
JEREZ  
DA FELIPA N.º 8  
ACCESORIO